

# NOTICIERO DE SORIA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 25 de Diciembre de 1930

NUMERO DE HOY 5.131

Regalo a nuestros suscriptores para 1931

**NOTICIERO DE SORIA**  
PERIODICO BISEMANAL

Se publica **LUNES Y JUEVES**, defensor de los intereses generales y de nuestra provincia

A todo suscriptor que abone las 4 pesetas 99 céntimos, para el año 1931, se le regalará un bonito calendario americano

En estos talleres se reciben los encargos de anuncios, esquelas mortuorias, tanto para el periódico, como se imprimen esquelas de defunción desde la clase más económica a la más moderna. A las personas que nos confíen encargos de esquelas y recordatorios de 300 en adelante se les hará una rebaja en la esquila que se publique en el periódico.

Talleres Plaza de Aguirre, 9

De interés para el público soriano

Los Almacenes de calzados «LAS BALEARES» de Calatayud, en su deseo de corresponder al favor dispensado por este distinguido público en su viaje anterior, ha decidido permanecer en esta plaza durante las fiestas de Navidad, ofreciendo a su clientela el más completo surtido en calzados para Señora, Caballero y niños a precios fuera de competencia.

Zapatos de Señora, construcción muy sólida desde 9 ptas. par Botas negras para caballero en boxeal, todo surtido 18 ptas. par

Punto de venta: Aduana vieja, 23. (Junto a la escuela de Artes y Oficios.)

SORIA 1-2

## IMPORTANTE

A los fabricantes, industriales y comerciantes.

Anuario de agentes comerciales colegiados de España última edición, en un tomo ricamente encuadernado 16.200 direcciones, con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc. etc.

Pesetas, 20 a reembolso, giro postal o sellos de correos.

Pedidos: Apartado 748.—BARCELONA 12-15



### Casi un espectro

era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consecuencia que degeneró en neurastenia contados los efectos de esa horrible enfermedad.

Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico, pero fue aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

combate la neurastenia y la debilidad.

Cerca de 40 años de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Pecid SALUD. Rechazad imitaciones.

## LAS FIESTAS DE NOEL

Es la Nochebuena en el orbe del cristianismo como una claridad de luz que acaricia las almas, como armonía de versos y de músicas y de palabras de amor.

Suenan fuertes las campanas y sus sonidos se esparcen por las vegas y por las calles orgiásticas en la Nochebuena. En el recogimiento de las salas señoriales y en las cocinas patriarcales de los caseríos lucen los aguinaldos de la Navidad, que a los fícares y a los labriegos engolosinan con dulces y vinos rancios.

Damitas sentimentales con inocencia de ruborosas Cloes cantan Villancicos en los Belenes ornados con cerámicas pastoras de Watteau al recaudo de vacas rojas y velludos corderos, cuyas casitas figuras de nacimientos hacen las delicias de los niñitos rubios de la casa prócer y de los mocitos grises en el oro tibio y humoso de la familia humilde. Es la religión de la gracia, de recuerdos poéticos, bálsamo purificador que alivia el alma que sufre y el corazón lacerado.

Vive el hombre de recuerdos y de esperanzas; año va en la edad adulta de los bellos ideales de la primavera de su vida, y cuando llega a la decrepitud todavía ve en la lontananza azul del futuro, puntos brillantes que iluminan gratamente su inteligencia. Esperanzas felices que hacen reverdecir la vida y que al hombre miran con futuros gloriosos.

El nocturno fin de año dice recuerdos lejanos que florecen en la memoria con el encanto de un cuento casi olvidado, que tiene aroma de rosas marchitas y vieja armonía de versos.

En el aquelarre de la noche vieja danzan en orgia estrépitosos los trasgos con las brujas de ojos

negros como las viejas pintadas por Goya.

Palidecen las estrellas del crepúsculo matutino y despiertan las ciudades marginadas por cristalinios ríos y las villas sobre pináculos costeros y las aldeas entre campos y prados, y el sol del año nuevo trae a los corazones del niño, del hombre y del anciano nuevas ilusiones de vida, de alegría y de esperanza.

Oftrecen los jardines invernales un silencio misterioso de abandono romántico y parecen las tierras recién creadas vírgenes del Cosmos; de los caseríos se elevan al cielo humos azules como incienso que ofrendan en la noche de la inocencia a los regios portadores de los regalitos infantiles, en cuyo crepúsculo con dulzura sentimental adoran los creyentes al Dios niño, agasajado por los reyes con el oro de sus refulgentes ornamentos, con el perfume de sus incienso, con la mirra secular de magnates arabescos.

Niñitos mimosos de ojos puros y almas inocentes cual las perlas del rocío matinal, nenitas soñadoras con las hadas mágicas que las bendigan propicias, esfuman en sueños poéticos la alborada del sol de reyes, y al declinar la estrella tras de los hoscos montes de los confines en el orto del astro rey, ante los regios regalos, resuenan aplausos en las manitas pálidas de las infantinas grises y villancicos entonados por los mocitos humildes de los caseríos que dormitan en el ostracismo mundano, cuyas risas como gritos de golondrinas constituyen la alegría de los papás.

Las fiestas de Noel, caracterizadas por la inocencia, tienen la pureza y ternura de los albos de la creación.

MIGUEL ANCIANO

## Dato curioso

El año 1430 es la fecha más antigua en que se hace mención de cañones de bronce en España, y en él fundieron varias piezas en Soria los hermanos Simón de Santander.

Y el fundador Juan de Soria pasó en 1450 a Baza de orden de los Reyes Católicos para entender allí en la fundición de artillería.

EDUARDO SAAVEDRA.

## Aprecio que hacían los antiguos de la pobreza

Séneca decía que daba mejor sueño el césped que la lana. Anasagoras que durmiendo en el suelo y comiendo hierbas, gozaba de mayor contento que en las camas de plumas y banquetes regalados. Aristides, famoso capitán ateniense, vivía tan pobremente que andaba con una vestidura raída y pobre, siempre hambriento y con necesidad Zenón, filósofo griego del siglo y antes de Jesucristo, viéndole la nueva de que se le había perdido cuanto tenía, respondió: «La fortuna quiere que profese la vida de filósofo, de aquí en adelante, con mayor facilidad.» Diógenes dejó cuanto tenía, quedándose solamente con una escudilla de palo para beber; pero habiendo visto a otros beber con la mano, la rompió. Admiró tanto su pobreza el gran Alejandro, que le obligó a exclamar: «Si no fuese Alejandro, quisiera ser Diógenes.»

S. de R.

## Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

## Al niño Dios

Niño del alma mía,  
flor de las flores,  
amor único y puro,  
de mis amores,  
luz de los cielos,  
el salo que consuela  
mis desconuelos.

Al lado de tu cuna  
goza mi alma  
esperanza divina,  
dichosa calma.  
¡Niño adorado!  
¡qué hermosísimo eres!  
¡qué delicado!

De nieve pura y rosas  
las maravillas  
se confunden mezcladas  
en tus mejillas.  
Tus ojos bellos  
de la luz de la Gloria  
lanzan destellos.

Rubio como la espiga  
ya sazónada:  
alegre como hermosa  
fresca alborada.  
¡Cándido Niño!  
para quererte es poco  
todo el cariño.

Isabel Chus.

## Escutor BARRAL Marmolista

Talleres: Ponzano 42. Sucursal: Caballeros 8

MADRID SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para Cementerio.

## Real orden sobre los transportes por carretera

La «Gaceta» publica una Real orden que da reglas para la aplicación del Real decreto de 7 de Octubre último acerca de los transportes mecánicos por carretera.

Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 7 de Octubre último, suspendiendo por ahora toda nueva concesión de servicios regulares, clase A, queda también en suspenso la tramitación de todos los expedientes incoados para su obtención que aun no hayan sido objeto de concesión definitiva, sea cualquiera el estado en que se encuentren.

Las que se soliciten sin tal carácter podrán concederse donde no funcione legalmente aun servicio de esa naturaleza y previa la determinación administrativa de las condiciones a que han de sujetarse para la normalidad y eficacia del transporte, pero la cuantía de la fianza y del canon a satisfacer por esta nueva modalidad de servicios no será inferior en ningún caso a la fijada actualmente para los discrecionales, clase B.

Corresponde a los gobernadores: Resolver cuantos expedientes eran de la competencia resolutoria de las juntas y ejecutar los acuerdos adoptados.

Autorizar provisionalmente por tres meses, en caso de reconocida urgencia, los servicios «discrecionales, clase B», y los de «mercados y similares», con la periodicidad determinada; pero solamente en líneas que no sean paralelas a ferrocarril ni tengan servicio regular legalmente establecido, y siempre a propuesta de la Junta provincial correspondiente.

Autorizar los servicios de «taxi», clase C, expidiendo las tarjetas correspondientes.

Autorizar los servicios discrecionales de mercancías sin sujeción a itinerario determinado que se contraen por carga completa, expidiendo las correspondientes tarjetas de la clase D.

Autorizar los servicios de excursiones y expansión turística denominadas de «sport» y lujo.

Autorizar los servicios para ferias, fiestas y romerías.

Corregir con multas las faltas a que hace referencia el artículo 28 del reglamento vigente.

Anunciar licitación libre para el establecimiento provisional de los servicios de la clase B, en sustitución de los de las clases A o B, cuyos titulares deben cesar por hallarse al descubierto en el plazo de concesión o inspección.

Determina también las atribuciones de las juntas provinciales y de los ingenieros jefes de Obras públicas que las presiden, y cómo quedarán organizados los servicios administrativos.

## Refranes de Diciembre

Por Santa Lucia, cuenta la fiestas por cada día.

Desde Santa Lucia, crece un palmo cada día.

En diciembre hielo y nieve, si quieres que sea buen año el que viene.

Cuando llueve, Santa Bibiana (el 2), llueve cuarenta días y una semana.

Porque venga el día templado, no te fies que es solapado.

En Navidad sol, y en Pascua carbón.

El que nace en Navidad, es tonto de calidad.

## Sarna - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

## BIENVENIDO CALVO

ABOGADO  
Plaza Mayor, 6 SORIA



# De la Lotería Nacional

Como decíamos en nuestro número anterior, el premio GORDO se fué a mejor clima, a Valencia, donde la noticia ha sido acogida con la consiguiente emoción, pero se aumentó la sorpresa al saber que el segundo premio correspondió a la ciudad citada.

Una gran parte de participaciones del Gordo que fueron enviadas al pueblo de Campanar, está repartido entre gente modesta.

Los porteros de los marqueses de Vellanes se hacen ricos; la portera cobrará 60 mil duros y la cocinera 15 mil.

El matador de toros Felix Rodríguez se asegura que juega cuatro vigésimos el solo en el número del Gordo.

Los valencianos han jugado este año mas de siete millones en el sorteo, o sean 7.258.000 pesetas.

En el Hotel Regina de Valencia hay muchos favorecidos por el Gordo, casi todos los empleados y muchos de los pensionistas que jugaban cantidades de una a cinco pesetas.

La segunda serie del premio grande, está muy repartida en un pueblo de Valencia llamado Alcudia de Crespins, dándose el caso de que el comprador del billete D. Fernando Colomer médico que lo adquirió para el Sindicato Agrícola de Canals no se quedó con participación alguna.

En Castellón de la Plana también han sido favorecidas varias familias y el sargento Franciscó Gumbal. En el pueblo de Orihuela ha sido agraciado el maestro de aquella localidad D. Enrique Gálvez.

Otros tres vigésimos del Gordo los ha repartido una Agencia de Automóviles de la calle de Colón n.º 26, regida por D. Ramón Burdeos quien dió muchas participaciones a empleados clientes y amistades, una de ellas de peseta le ha correspondido a un tipógrafo de avanzada edad, llamado Luis González Babastre a quien le tocan 7500 pesetas que guarda para su vejez.

El segundo premio corresponde a Madrid y fué vendido en la Administración n.º 32 de la calle de Carretas, este premio

también ha sido muy repartido entre numerosas familias en la barriada de la Bombilla.

El tercer premio lo poseen los camareros de la Sociedad «La Alianza» de Barcelona que fueron poseyendo poco a poco dos series del número premiado. Herminio Felín hechador del Rhin hizo cuatro mil participaciones de peseta.

## El cuarto premio toca a Madrid y Berlanga de Duero

Un botones del «Café Spiedum» de Madrid vendió algunos vigésimos del cuarto premio a varios aviadores. El cerillero Pedro Mantas, vende 20 vigésimos en el número agraciado y el pobre no se queda con nada.

La noticia que recibimos de la Corte en primer término decía: Cuarto premio 10151 Madrid Aranda, efectivamente, una serie había sido vendida en Aranda de Duero por aquella Administración de Loterías a D. Virgilio López, sobrino y apoderado de D. Saturnino López Carreño comerciante en Berlanga de Duero.

Hemos recibido la visita del Sr. López Carreño quien con una pareja de la Benemérita ha venido al Banco de España a depositar el número premiado.

Nos dice, que dicho número fué repartido en su casa durante la feria de Berlanga que se celebra en la Concepción, quedando aproximadamente unas 600.000 pesetas en Berlanga y 400.000 en los pueblos de Casillas, Caltojar, Ciruela, Bárcones, Riba de Escalote, Morales, Quintanas de Górmaz, Rebollo, Fuentelpuerco, Paones, Brias, Alaló, Valderrodilla y Retortillo.

En Burgo de Ossa también han sido difundidas algunas participaciones, e igualmente en Soria donde jugaba D. Pedro Hergueta, acreditado industrial, varios familiares de este, y algunos operarios.

La noticia en Berlanga se celebró con animado baile popular que duró hasta las doce de la noche.

Felicítamos a Berlanga y pueblos agraciados así como a todas cuantas personas tenían participación en el citado número.

### Romanones dice...

## «La peseta está en buenas manos»

El ministro de Hacienda, continuando sus conversaciones con personalidades políticas, se ha avistado con los señores Sánchez Guerra, duque de Maura y conde de Romanones. Con todos habló del plan monetario que el Gobierno desarrolla, exponiéndole y recabando las opiniones de aquéllos.

—He tenido en mi casa, en efecto, al ministro de Hacienda—ha dicho el conde de Romanones a un redactor de «A B C»—. Hemos hablado exclusivamente de la política económica y monetaria del Gobierno, sin que la conversación haya derivado hacia otros motivos políticos.

Yo creo que el Sr. Wais, al realizar estas visitas, ha tenido un acierto. Trata de llevar a la práctica un plan que ha de ser permanente y que excede de las posibilidades de un hombre o de un Gobierno. Sobre todo, es cierto que en Hacienda una política de continuidad es casi todo el éxito. Así se lo he dicho al Sr. Wais, agregándole que no debe desmayar en la empresa como si hubiera de per-

manecer mucho tiempo en su puesto. Le he advertido también que ha de tropezar con muchos intereses creados y con verdaderas fortalezas, que sólo pueden tomarse si se tiene esfuerzo de ánimo y deseo de servir a la Patria por encima de todo. Me ha causado excelente impresión la actitud del Sr. Wais, y no tengo inconveniente en proclamarlo así. A mi juicio—se lo he dicho también al ministro—, el plan monetario debe tener tres fases: revalorizar, estabilizar, de hecho y establecer de derecho. Yo comparo la estabilización con una operación quirúrgica, que hay que hacerla en frío. Por ello se hace necesario rebajar la fiebre. Las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda, que yo aplaudo sin reservas, tienden a preparar el camino, y ahora mismo hemos podido apreciar su eficacia. Ante un ataque tan brutal como el del fracasado intento revolucionario, la peseta se ha defendido muy bien. Parecía natural que hubiera llegado la libra, por lo menos, a 55, y sin embargo, no salió de 48. Las medidas del Sr. Wais han pasado por una dura prueba y salieron triunfantes. Podemos decir, por tanto, que la peseta está en buenas manos.

Lea V. Noticiero de Soria

## LA SEÑORA DOÑA BERNARDA PEREZ ILLANA

Falleció en la Villa de Langa de Duero el día 22 de Diciembre de 1930

(Después de haber recibido los Auxilios Espirituales)

D. E. P.

Su apesado esposo D. Florentino Domingo Las Heras, padre político D. Bernabé de Pablo, hijos D. Ramón, D. Anselmo, D. Bonifacio, D.ª Jacoba, D.ª Ciriaca, D.ª Vicenta, D.ª Antonia y D.ª Pilar, hijos políticos D. Mariano Gómez, D. Alfonso Pérez, y D.ª Manuela Aparicio, hermanos D. Pedro, D.ª Petra D.ª María, D.ª Felisa y D. Manuel, hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes:

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y le ruegan una oración por su alma por lo que le quedarán reconocidos.

Langa de Duero (Soria) 24 de Diciembre de 1930.

## OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR

# Don Teodoro Ramirez Rojas

Falleció el día 28 de Diciembre de 1922

(Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.)

D. E. P.

Su desconsolada hija doña María de los Dolores; hijo político D. Julio Orensanz, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Soria 25 de Diciembre de 1930.

Las misas que se celebren el día 29 en todas las Iglesias de la Ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### Los secretos del tocador

Las verrugas, son algo molestísimas en verdad. Estas, son pequeñas excrecencias, que nacen en la superficie de la piel, y penetran hasta la capa fibrosa de la misma. Distingúense tres clases de verrugas: Las colgantes, las redondas y las lisas.

Todas ellas contribuyen a alterar la belleza, por lo que en todo tiempo las damas cuidadosas de conservar sus encantos, se han preocupado de los medios de extirparlas, habiéndose recomendado contra ellas, multitud de remedios rayanos a veces en la extravagancia.

Pero si se quiere combatir las con éxito, es preciso aplicarles un tratamiento racional, teniendo en cuenta a que grupo de los tres indicados pertenece la verruga que se desea destruir. Las verrugas colgantes se cortan o se atan con una hebra de seda encerrada. Esta ligadura hay que hacerla lo más cerca posible de la base, apretando hasta que se siente un vivo dolor; que se siente un vivo dolor; pasadas algunas horas se aprieta de nuevo, y se repite esa operación durante dos o tres días hasta que la verruga se seque y caiga.

En cuanto a las verrugas lisas y redondas lo mejor es cortarlas y después de enjuagar la sangre, pasar por la herida un pincel muy fino humedecido en ácido nítrico, teniendo cuidado de que no caiga más que una gotita.

La Compañía de Maderas BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churruea Apartado n.º 44.

### Remitido

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. mío: Le agradeceré publique en el periódico de su digna dirección, la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Sr. Director de «La Voz de Soria».

Con gracias anticipadas se reitera de V. affmo. y atento s. s. q. e. s. m.

Soria 20 de Diciembre de 1930.

Alfonso Velasco.

Sr. Director del periódico «La Voz de Soria».

Muy Sr. mío: No he de ponerme a tono con el autor del artículo del número de ayer del periódico de su digna dirección que supongo será el mismo que hizo otra nota en el número anterior, sobre el mismo asunto.

Pero si ha de serme permitido decir que cuando se copian párrafos de una carta de una persona, no deben suprimirse palabras que varíen el pensamiento del autor. Como mi intención no es entrar en discusiones, me limito a esto y que sus lectores juzguen.

Y ahora voy a decirle, para que se enteren todos, que la Diputación no ha estado, ni está, inactiva.

En Agosto y en Septiembre, estuvimos en la Confederación del Duero, como puede atestiguarlo con el Delegado de Fomento de la misma. Lo que sobre el riego de las Vicarias había en aquellos momentos, lo dije en carta que publicó «El Avisor Numantino» contestando a preguntas de D. Teodoro Colás, uno de cuyos párrafos, lo tergiversa un redactor de su periódico, acaso sin darse cuenta.

En la misma carta, anunciaba que convocaría a la Junta pro-riego; pero no lo he hecho hasta hoy, que tengo citada a la Directiva, para esta tarde, por que quería aguardar a la celebración de la Asamblea celebrada en Valladolid el día 14. En dicho día y a pesar del trabajo que pesaba sobre el Sr. Fangairiño, le abordé para preguntarle el es-

tado de nuestro asunto, que es el siguiente:

Dos Ingenieros, uno de la Confederación del Ebro, y otro de la del Duero, han recorrido la tierra de Vicarias para ver la extensión susceptible de riego y cuyo derecho al mismo, deba inscribirse.

Como sus trabajos lo han hecho por separado sin duda, ha llegado cada uno a conclusión distinta y no están conformes con el número de hectáreas regables, pero para dirimir digámoslo así, la discordia, o disconformidad de ambos Ingenieros, está designado un tercero para que vaya al campo con toda detención y con exactitud señale la zona regable. Para ello, me dijo el Sr. Delegado de Fomento de la Confederación,— está hecho también el presupuesto de gastos para este estudio.—

A mi entender, aunque puedo estar equivocado, creo es hacer bastante en los cuatro meses, del año que vá corrido de la prórroga que obtuvimos para que estos trabajos se hicieran.

Del plan a seguir en lo sucesivo, lo expondre, tal como y lo veo, a la Junta convocada para esta tarde.

Y como es muy distinta la situación del que escribe para el público, que la del que ocupa un cargo oficial, terminé sin hacer constar que la discreción no está refiada, ni mucho menos, con la energía; y que quisiera que ninguna de estas dejara de acompañarme.

Rogándole la publicación de esta carta, quedo suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

Alfonso de Velasco.

Especialidad en «corses»

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

Vendo casa con arrañal sita dentro de esta ciudad. Para tratar, calle Caballeros n.º 21 1.º Soria.

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

## El problema de la carne

La Alcaldía partidaria de la municipalización del servicio

El Alcalde de esta ciudad ha elevado una Memoria al Sr. Gobernador civil sobre el abastecimiento de carnes. Dice en dicho trabajo «que el precio de la carne en vivo, no responde al que se establece en su expedición en muerto. Es preciso conocer las quejas de aquellos que se dedican a la cría de ganado para comprender que no es compensador a su modo de ver, el precio que ellos fijan, con el que más tarde se obtiene por los expendedores.»

«Este Ayuntamiento, dice la Memoria— no encuentra otro procedimiento, no tan solo de abaratamiento, si que también de una regular y no deficiente forma de que los mercados se encuentren abastecidos, que el de anular el intermediario, por medio de una municipalización de los servicios de abasto, que consientan el contrato entre los puntos abastecedores de origen y los Municipios interesados en llenar las necesidades de sus vecindarios.»

«Procede, como medida general, que una población como la nuestra productora de carnes, no se de el caso de que carezca de ternera, y, no hemos de lanzar la acusación de codicia contra los hombres de nuestros pueblos que en vista de que en la Capital no se demanda en producto acuden a mercados extraños, donde no tan solo se la piden, sino que se las satisfacen con mayor utilidad que la que se les ofrece en la Capital, nuestra acusación es contra los empeñados en paralizar un mercado con fines tan egoístas como el de encarecer el producto al consumidor obteniendo mayores ventajas del productor, como consecuencia de la falta demanda.»

Acaba el trabajo proponiendo que la Sección provincial de Economía prohíba la salida de carnes vivas, en tanto que los mercados provinciales, no se encuentren suficientemente abastecidos.

## La "Pensión Florida," en Madrid

ofrece a sus paisanos de Soria, el hospedaje más cómodo y económico de la Corte.

Pruebe y se convencerá, Calle Barco 9, primero.

Crónica de nuestro redactor

## Preludio al Gran Sorteo

El pensamiento de la mayoría de los españoles se concentra durante estos días alrededor de la Casa de la Moneda; su felicidad está ahí, de ahí debe salir un numerito que ha de fijarse en el puesto de honor de las grandes pizarras quien no ha soñado mientras contempla su vigésimo o su modesta participación pesetera ser el elegido de la fortuna! y sin embargo cuán difícil es!; se comprende únicamente presenciando el recuento de las tablas que se verifica con toda solemnidad momentos antes de celebrarse el sorteo ¡que cantidad de pequeñas bolitas van cayendo por las fauces del gran bombo!

La suerte está echada y bien puede coincidir la bolita de nuestro número con la otra cuya inscripción dice quince millones.

También es preludio, típico y tradicional la cola formada en conquista de los primeros puestos para presenciar el sorteo.

Este año como ya pueden saberlo nuestros lectores los primeros puestos los ocupan dos mujeres que aguantan desde hace días las inclemencias del tiempo. Al escribir estas líneas son cerca de cincuenta los que han resistido la lluvia pegajosa y llorona y la fría noche del sábado que ha amanecido la mañana dominguera cubierta de escarcha aunque bañada por un sol tibio y acogedor, esta última noche grandes hogueras será como las anteriores la calefacción de los que esperan obtener unas pesetas en premio al rescate de los codiciados puestos.

Las manadas de pavos que cruzan pausados por las Ca-

les también esperan indirectamente el resultado del sorteo.

Algunos obreros que cruzan rápidos los contemplan con glotonería. — ¡Como nos toque!.

\*\*\*

Este año como hay dos series hay dos gordos, mas esperanzas, mas agraciados y más millones en poder del Tesoro.

Madrid-21-12.

L. B. de Castro.

## Ministerio de Trabajo y Previsión

Instituto de Reeducación Profesional de Invalidos del Trabajo  
Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducación profesional abre un curso para la adjudicación de veinte becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas, comprende:

a) 1.825 pesetas anuales, que el Instituto da semanalmente al inválido para su sostenimiento.

b) Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.

c) Jornales que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los Talleres del Instituto.

d) Prótexis gratuita. El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 de Enero de 1931 a las doce del día y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el día 10 de Febrero próximo.

Podrán presentarse al concurso los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

I. Accidente del trabajo, y II. Inválidos de guerra.

Las solicitudes, escritas a ser posible de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al Sr. Presidente del Instituto de Reeducación Profesional de Invalidos del Trabajo, Finca Vista Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid) con indicación del domicilio habitual del solicitante y acompañadas de los documentos siguientes:

Acta de nacimiento  
Certificación médica acreditativa de la incapacidad y de no padecer enfermedad contagiosa.

Fotografía de Cuerpo entero y tamaño mínimo de 9 por 12  
Certificación de los Talleres donde haya trabajado

Relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación del lugar, médico que le asistió, Sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas.

Debe indicarse en la solicitud si alguna persona o entidad se compromete a alojar al alumno una vez reeducado.  
Carabanchel 1 Bajo 15 de Diciembre de 1930

### Nota importante

Los concursos sucesivos se harán en las fechas de 1.º de Octubre y 1.º de Abril todos los años, para comenzar los cursos en 1.º de Enero y 1.º de Julio.

(Solicitud en esta forma)

En abajo firmante... de... años de edad, de estado... con... hijos, natural de... provincia de... calle de... número... inválido desde el mes de... de... a consecuencia de... ocupado desde entonces en... a V E expone:

Que, creyéndose con capacidad física e intelectual para ser reeducado en su propio oficio o aprender profesión nueva, y considerándose en las condic o-

nes fijadas para tomar parte en el concurso abierto actualmente por ese Instituto, para cubrir unas becas de reeducación, acompaña los correspondientes documentos y justificantes y

SOLICITA de V. E. se digne concederle una de las mencionadas becas, con objeto de que pueda ganarse la vida una vez reeducado.

Es gracia que espera alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años

Fecha.....

Firma.....

Excmo Sr. Presidente del Instituto de Reeducación profesional de Invalidos del Trabajo (Finca Vista Alegre-Carabanchel Bajo).

Este número ha sido visado por la previa censura

## Ecos y Noticias

### Fallecimientos

El día once del corriente falleció en Zaragoza nuestro distinguido amigo D. Julio Cerrada Zoya a la joven edad de 20 años. Mucho lamentamos la pérdida de tan bondadoso e inteligente joven que con tantas simpatías contaba, y acompañamos en la pena que le aflige a su desconsolada madre D.ª Margarita Zoya, hermanos del finado muy queridos amigos nuestros D. Jose y D. Manuel Cerrada Zoya y demás familiares.

En la Villa de Langa de Duero falleció el día 22 del corriente la virtuosa y simpática señora D.ª Bernarda Pérez Illana, bondadosa y amante madre de sus hijos. El fallecimiento de tan preciosa señora ha causado honda pena en la villa de Langa, donde por sus virtudes y bondades gozaba la finada de generales afectos y simpatías.

A su último tributo ha asistido el pueblo en masa.

A las muchas manifestaciones de pésame que recibe su afligido esposo D. Florentino Domingo Las Heras, padre político D. Bernabe de Pablo, hijos y demás familiares, unimos el nuestro muy sincero.

### Incendio

Comunica el Alcalde de Valdenarros que el día 21 del corriente se inició sobre la una de la madrugada un violento incendio en la tejera situada en el «Alto de Soria» en las proximidades de Burgo de Osma, siendo pasto de las llamas un edificio propiedad de D. Celestino Lafuente Romero, vecino del Burgo, y habiendo sufrido desperfectos otro de D.ª Francisca Manrique de la Hoz. Las pérdidas originadas se calculan en 2.500 pts.

### Las elecciones se celebrarán en Marzo

En reunión ministerial examinada la situación del país, los consejeros han coincidido en no interrumpir los proyectos ya anunciados por el Gobierno a fin de llegar rápidamente a la normalidad y en tal caso las elecciones se celebrarán del día 1.º al 8 de Marzo próximo.

### Pastor desaparecido

Desde el pasado miércoles falta de Los Rabanos, el popular pastor Martín Palacios, quien salió de su domicilio con objeto de apacentar el ganado.

Tanto sus familiares, como los vecinos del inmediato pueblito a la capital, han efectuado cuantas pesquisas son del caso, habiendo dado resultados infructuosos estas, y apareciendo solamente el cayado de que se servía el desaparecido.

La aparición del cayado en las orillas del río, hace suponer, si ha perecido el infortunado pastor ahogado, lo cual si se ha realizado (que Dios quiera no haya sido) por accidente casual, ya que la honradez y religiosidad del pastor descartan la posibilidad del suicidio.

Muy de veras celebraríamos la aparición del Sr. Martín, ya que con ello produciría una gran satisfacción a sus hijos D. Felipe y D.ª Manuela, a los que acompañamos en la pena que les aflige.

### Nuevo empleado de la Eléctrica

—Mediante examen de actitud le ha sido adjudicada la plaza vacante de escribiente contable de la Eléctrica de Soria a D. Aristarco Alonso, hijo de nuestro buen amigo y colaborador señor Alonso.

Cordial enhorabuena.

### La Nochebuena en Soria

Con una temperatura ideal helando a canto seco se celebró la Nochebuena en nuestra Capital.

Grupos de alegres jóvenes, provistos de toda clase de instrumentos, recorrieron las calles de la ciudad dando una estrepitosa murga, sin temor a la escarcha.

La misa de «gallo» celebrada en el Hospicio estuvo tan concurrida como en años anteriores.

Aunque algunas merluzas nocturnas deambulaban por la vía pública, no hubo que lamentar incidentes desagradables.

Las alegrías propias de la festividad y nada más.

**Finca** En el término municipal de Gómara se venden 333 yugadas de Rey, equivalentes a 500 fanegas de Capellania. Para tratar, dirigirse a las señoritas Ramos, en Soria, Canalejas, 30, 3.ª.

### Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la señora D.ª Obedulia Fernández, esposa de D. Severino Cabrejas.

Cordial enhorabuena.

### Otro desaparecido

Del inmediato pueblo de Garray ha desaparecido el vecino Basilio del Rio de 36 años ignorándose su paradero hasta la fecha.

### Un ruego del general Berenguer

El Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros y ministro del Ejército, nos ruega que, por nuestro conducto hagamos público, a todas cuantas personas, entidades o corporaciones se han dirigido a él con motivo del incidente ocurrido en la Presidencia el día 3 del actual, así como los que le han felicitado con ocasión de su fiesta onomástica y los que en número realmente extraordinario se le dirigen con alto patriotismo ofreciéndose a él y al Gobierno en estas circunstancias, y ante la imposibilidad material de contestar personalmente a todos: reciban la expresión de su gratitud y el ruego de perdón por no contestar a todos individualmente.

Les reitera a todos su reconocimiento.

### El franqueo de cartas

Como tenemos anunciado desde el día 1.º de Enero próximo empezará a regir la disposición de la Dirección General de Comunicaciones en la nueva tarifa de correspondencia postal.

A tal fin la Compañía Arrendataria ha distribuido en expendedurías el sello de cinco céntimos que hay que poner además del de 0,25.

Por tal, los carteros no cobrarán ya la «perrilla» consabida.

### Plaza a concurso

Para el Campo Agropecuario de Regadío de Burgo de Osma, se necesita Capataz, cuya plaza pueden solicitar los que aspiren a ella, dirigiendo instancia al Sr. Presidente de la Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas Oficiales, instalada en la calle de Caballeros número 19, SORIA.

### Condiciones del Concurso

1.º.—Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y 45 años y se habrán dedicado a la agricultura (cultivos de huerta especialmente) cinco años como mínimo. Todos estos datos se harán constar en la instancia, así como la dirección y señas del interesado.

2.º.—La remuneración será de 6 pesetas diarias, casa y luz.

3.º.—El plazo de presentación de solicitudes termina el día 10 de Enero próximo.

**Vendo,** o arriendo en Berlanga de Duero una Tejera con vivienda; también se vende una casa nueva, viñedo y huerta de regadío con tierra de primera y árboles frutales, está con casa.—Venta junto o por separado.—

Para tratar con D. Pio Chacobo en Berlanga de Duero.

Tp. de NOTICIERO DE SORIA

La Catedral de Palma de Mallorca nos trae el recuerdo de las gestas heroicas de nuestros antepasados. ¿Quién, al visitar las Baleares, no siente nostalgia y veneración por aquellos esforzados caballeros? Las palmesanas, esas muchachas de rostro ingenuo, ayudan nuestra imaginación en el recuerdo de tan históricas jornadas.

Pero, ¡ay de aquel que está resfriado, que sufre reumatismo, influenza o ha cogido la gripe! No podrá disfrutar de los bellos paisajes que nos brindan nuestras incomparables Islas ni oír con placer las sonoras risas de las encantadoras isleñas. Tenga siempre a mano, por lo tanto, el único producto que evita y combate estas dolencias, cuyo lema es «Libre de dolores».

**ASPIRINA**

No afectan al corazón

